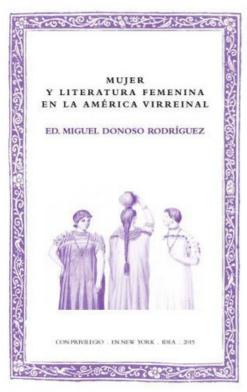


MATERIALES DIDÁCTICOS



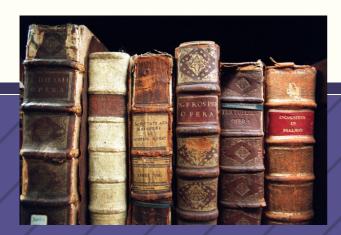


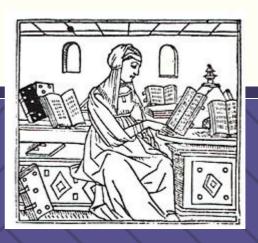
Descarga el libro aquí.

Escritoras de convento: el silencio de una comunidad letrada

Martina Vinatea

En el Siglo de Oro, la fama literaria no estaba al alcance de todos y menos de las mujeres. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XVII, se consolida la presencia femenina en la escritura pública, con una presencia reiterada en justas y certámenes y las obras de muy pocas mujeres llegan a la imprenta. Es difícil analizar a los grupos de escritoras, como las monjas, cuya obra es apenas relevante en términos de cantidad o se presenta como resultado de actividades aisladas, sin conexiones entre sí. No obstante, se pueden arriesgar algunas conjeturas.







MATERIALES DIDÁCTICOS

En primer lugar, debe reconocerse que son autoras conscientes de que tienen precursoras, de que forman parte de una tradición cuyo antecedente cercano e importante es santa Teresa de Jesús. Muchas de las autoras son religiosas, es decir, escriben en el ámbito acotado de un convento que representa un espacio de ambigüedad entre el espacio público y el privado, pues protege a la escritora como voz privada en su acto de emisión, pero, asimismo, crea unas condiciones de difusión que permiten que, sin intervención aparente de la emisora, el escrito se haga público. La difusión de las obras varía dependiendo del contenido de las mismas. Así, tenemos como obras para consumo dentro del convento aquellas que recogen historias de la comunidad, cartas, declaraciones testimoniales. Para consumo fuera del convento estuvieron las biografías y autobiografías y una poesía culta que está prevista para un público amplio.

A estas religiosas, el convento les ofrece mayores posibilidades para la escritura y también les brinda un circuito de intercambio de sus composiciones. En este sentido, compartimos la opinión de Isabel Barbeito, quien asegura que «las monjas intercambiaban poesías y otros escritos de mayor enjundia, tanto de autoría masculina como femenina, en gran parte manuscritos». Muchas veces, las monjas avaladas por una bien cimentada fama espiritual, representaban modelos que otras imitaban. Así las monjas componen relaciones, biografías, autobiografías, obras doctrinales, poesía, teatro y epistolarios. También debe reconocerse que la elección de escribir por convicción personal resulta una confesión de habilidad, de capacidad expresiva, de fijar en la memoria determinadas experiencias o conocimientos vinculados con la vida religiosa o vivencias espirituales. Esta poesía se conserva en manuscritos, pocas veces se edita y, cuando llega a la imprenta, generalmente es porque la obra es reconocida por la comunidad intra y extramuros y, habitualmente, es una edición póstuma. Así la monja no caía en el pecado del orgullo que podría acarrear la divulgación y notoriedad de su poesía.



Santa Teresa de Jesús, José de Ribera. Siglo XVII. Museo Nacional del Prado

